

EL UNIVERSO

DIARIO DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL

CIENTIFICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO IV

(segunda época)

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Valencia.	Ps. 1,75	Ps. 5	Ps. 9,50	Ps. 17,50
En el resto de España.				
En el extranjero.				

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

REDACCION: Salinas, 23.—ADMINISTRACION: Salinas, 16, imprenta.

VALENCIA: Martes 17 Enero 1882.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1.ª plana.	En 2.ª y 3.ª	En 4.ª
Para los señores suscritores.	Ps. 0,25	Ps. 0,10	Ps. 0,03
Para los que no lo son.	Ps. 0,50	Ps. 0,20	Ps. 0,05

Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

NÚM. 3



EL M. I. SEÑOR

D. MARIANO ALMENAR É IBARRA,

NOTARIO MAYOR DE REINOS, ESCRIBANO REAL, SECRETARIO HONORARIO DE SU MAJESTAD LA REINA DOÑA ISABEL II, ESCRIBANO QUE FUE DE LOS DISTINGUIDOS CUERPOS DE ARTILLERÍA, INGENIEROS Y MARINA.

Falleció el día 6 del corriente mes.

Su aflijida Viuda, Hermana política, Primas, Sobrinos y albaceas testamentarios, suplican á los amigos se sirvan rogar por el eterno descanso de su alma y asistir al funeral que al mismo objeto se celebrará en la parroquial iglesia de San Bartolomé, hoy martes 17 de los corrientes, á las diez y media de la mañana.

No se reparten esquelas.

El mismo día y los ocho siguientes se rezará el Santo Rosario en la misma parroquia, á las seis de la tarde, á intencion del finado; rogando á los amigos su asistencia.

RAMON MORA,

calle de la Paz, núm. 3, principal.

Compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado y locales de Valencia y Barcelona.

Se reciben órdenes para la compra y venta de los mismos, en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris y Londres.

Igualmente continúa comprando todos los valores pertenecientes al Empréstito de 175 millones de pesetas como son recibos, facturas, láminas y residuos.

VILLANUEVA Y C.ª

Gran surtido de abanicos de invierno para bailes, bodas y teatros. Novedad en sombrillas de lujo, paraguas y bañones.

CALLE DE LA PAZ, 3,

esquina á la de Luis Vives.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Rogamos á las autoridades civiles y militares, así como á las empresas, corporaciones y demás personas que nos favorezcan con sus avisos ó anuncios, que desde hoy se dirijan á las oficinas de EL UNIVERSO, diario democrático-gubernamental, instaladas en la calle de Salinas, núm. 23, piso bajo, frente á la imprenta de la Viuda de Ayoldi.

Los que eran suscritores de *El Mensajero* recibirán EL UNIVERSO, pues son idénticos los intereses y la redaccion de la actual empresa.

LA FUERZA DE LA OPINION.

Se estaba en el error en época no remota, cuando se propagaba la arriesgada afirmacion de que solamente valiéndose de la fuerza y por revoluciones armadas, podria conseguirse el planteamiento de reformas liberales, que constituyen la evolucion esencial á que está llamada la humanidad en nuestro tiempo, dignificándose con la proclamacion de los derechos inherentes á su ser, que consagran el mas grande de todos los progresos.

A través de sucesos deplorables, de luchas sangrientas por las cuales chocaban con rudeza los hombres y los partidos, llevando la desolacion y la muerte al suelo de la patria, en el que debiera tan solo germinar la vida; y tras de infortunios y tristezas innumerables, se llegó á conocer la gran verdad, de que únicamente la paz es fecunda para la prosperidad de las naciones, y que los pueblos implantan los sistemas adecuados á sus vicitudes cívicas, á sus merecimientos é ilustracion, porque todo es armónico en el orden social, y solo viven, los que se ajustan á las condiciones necesarias é ineludibles á su propio desenvolvimiento.

Esfuerzos heroicos hizo el partido conservador para perpetuar su dominacion, y le prodigaron medios y elementos que á pesar

de su ilimitada valia gastó el tiempo. El presupuesto con su irresistible poder; los empleos para premiar el incondicional pleito homenaje de los adictos; la proteccion y el privilegio en todas las poblaciones pequeñas y grandes; el caciquismo dispensador de gracias, y la omnipotencia en todas las esferas de la gobernacion pública; el sol de la dicha no tenia ocidente en el inmenso horizonte habitado por el partido que pomposamente se titulaba conservador-liberal. La guerra armada contra el mismo era desigual é insostenible, porque sus huestes lo tenían todo, y sonreian al halago de la vanidad que les hizo predecir con satánico engreimiento, muchos años de poder, casi perpetuo...

Pero... ¿en dónde están aquellas situaciones? ¿quién las ha vencido y humillado sin que la fuerza los arrollase con sus medios de destruccion? ¿quién?... fácil es concebirlo por que pasó á la vista de todos, como magestoso ejemplo que ha de servir de utilísima enseñanza. La opinion, sí, la opinion pública fué formándose, y atesorando en la conciencia universal, la necesidad de un cambio en las cosas y en los hombres que ejercian el gobierno; y creándose ese mal-estar insoportable que los pueblos manifiestan cuando forzosamente han de cambiar de estado, con avasalladora influencia, impuso la desaparicion de lo que vanamente se creia invencible. Si una vez pronunciada la opinion contra los conservadores, hubiesen osado mantenerse en el mando, el conflicto era casi seguro. Se fueron.

Otro gobierno y otro partido sustituyeron á los conservadores, con la benevolencia de fracciones democráticas ansiosas de libertad, y dispuestas á adquirirlas por concesiones lentas pero incansables, porque así lo ofrecieron verificarlo desde la oposicion, los que hoy empuñan el timon del estado.

Ningun partido pudo lisonjearse de haber merecido una tregua tan favorable de todos sus adversarios; el espíritu público parecia dispuesto á asociarse sin reserva á las primeras demostraciones de liberalismo iniciadas por el gabinete que preside D. Práxedes Mateo Sagasta, pero los hechos no han correspondido á las esperanzas, cuando la corriente liberal habia tomado venturoso impulso, y cuando todas las voluntades contribuian con patriótica expansion, á dar sincero aplauso á los anunciados reformadores.

La calma aparece en el fondo de ese cuadro que debía ostentarse lleno de movimiento regenerador, y no se consiguió la ansiada baja de los impuestos, antes bien, van á ser mas onerosos, y no se han derogado leyes que oprimian el pensamiento en sus manifestaciones mas esenciales; y no se restablece el derecho que entraña el mejoramiento moral y político del hombre en sus mas preciadas conquistas. Pero no puede continuar la calma, porque lo que rige actualmente, nació para reformar, para desarrollar principios y mejoras que aclaman las clases sociales que siguen las exigencias del tiempo.

El pasado no volverá, y querer detenerse en su asiento ruinoso, es asociar la vida á la muerte: por eso el sentimiento liberal brota del seno de la mayoría de las cortes,

levantándose como una protesta generosa, de los que mantienen su fé inquebrantable, y ansian salir del reaccionario quietismo que caracterizaba á las situaciones conservadoras, cuyos restos se glorian de la continuacion de su sistema político y administrativo en sus mas fundamentales aplicaciones.

Si la minoría de la mayoría no triunfa en los propósitos que parece iniciar, todo se habrá perdido. La opinion pública le será propicia, porque va con el espíritu del siglo.

Gran desdicha sería para las eminencias del partido hoy fusionista, hundirse en breve plazo por no seguir la alta mision que las circunstancias le prescriben.

POLÍTICA Y ADMINISTRACION.

Tristísimo es que en nuestra patria puedan los periódicos dar noticias como el siguiente dialogo, oido por un periodista madrileño en el salon de Conferencias:

—Me es imposible colocar á mi sobrino.

—Dícelo á tu prima la condesa; las mujeres están en predicamento.

—Ya lo creo. ¿Sabes cuántas credenciales ha reparado Fulana?

—No.

—Diez y seis, y la marquesa otras tantas, y la señora de... más de ochenta.

—Pues entonces, estamos en la corte de Luis XIV.

Un colega deduce del anterior dialogo que por ese camino vamos hacia la isla de San Baladrán.

Ni estamos en la corte de Luis XIV ni vamos á ninguna isla, decimos nosotros, sino que nos encontramos en la España política y administrativa de los conservadores y de los fusionistas.

No somos de los que reniegan de la política, ni mucho menos; antes bien, creemos punible el indiferentismo, que no comprendemos, y abogamos por que la cosa pública preocupe á todas las clases sociales. Mas no creemos conveniente para los intereses de la nacion que la política lo absorba todo, y que nuestros estadistas, nuestros hombres de gobierno, nuestros pensadores y nuestros oradores parlamentarios, consagren sus talentos á la ciencia de Maquiavelo, relegando al olvido las verdaderas prácticas gubernamentales, los estudios económicos y estadísticos, los servicios administrativos.

No se traiga á colacion por los doctrinarios de las escuelas monárquicas, que en el periodo revolucionario tampoco se hizo gran cosa en este sentido, porque ni cabe comparacion entre aquella época de agitacion, de reforma, de destruccion y sancionamiento con la presente de calma, quietud, afianzamiento y paz material. Además, en aquella época debió predominar el movimiento político, porque se hundian con un trono secular preocupaciones y rutinas que habian imperado muchos siglos, y que al hundirse luchaban con la desesperacion de la muerte, con las nuevas ideas surgidas del progreso y de la civilizacion. Así es que la hidra de la guerra civil irguió su cabeza, y solo el grito de patria y libertad podia aplastarla.

Pero actualmente, terminadas las guerras, definidos los partidos, asegurada la libertad é infiltrados los principios revolucionarios en el organismo social, es deber de nuestros gobernantes y es deber de todos hacer menos política y mas administracion. Porque es vergonzoso que en Italia reciban las defraudaciones el nombre de *españolismo*; y que las irregularidades estén á la orden del día; y que los empleos públicos se den al favor, á los amigos y á los panaguados; y que las señoras pidan credenciales á los Ministros; y que cobren nómina personas que ignoran donde están instaladas las oficinas á que *deben* concurrir; y que se paguen las contribuciones siempre á reñagadientes, protestando por lo bajo y satisfaciéndolas por lo alto; y que reine el caos en las altas esferas administrativas, la pobreza en los municipios, la penuria en las provincias, el descrédito en el tesoro público, la miseria en todas partes.

Que la administracion es algo mas que una rutina y la economia no es solo un mito, ni la hacienda vana palabra, ni las cargas públicas una injusticia, ni los empleos un apetito satisfecho, ni los servicios administrativos una eterna queja exhalada por los pobres contribuyentes.

Y cuando el pueblo sepa esto é intervenga verdaderamente en la gestion municipal, provincial y general, y cuando la política no sea un pugilato de presupuestivos, sino una controversia de reformistas, y cuando la administracion preocupe mas á los gobiernos y esté al alcance de todos los ciudadanos, podrá España hacer la única revolucion social que nosotros proclamamos y entraremos en el concierto de los pueblos libres.

MISERIAS DE LA EMIGRACION.

De un periódico norte-americano tomamos el siguiente artículo, cuya lectura recomendamos á los que sueñan con procurar fabulosas riquezas en países extraños.

Hélo aquí:

«Al finalizar el año de 1877, toda la prensa de Europa se ocupó del buque llamado «Chandernagor.» Este barco estaba destinado á trasportar emigrantes. Pero á dónde iban éstos? Entonces se ignoraba; lo único que se supo fué que al buque lo despidieron las autoridades marítimas del Havre, que desde este puerto se refugió en Amberes, que las autoridades belgas lo despidieron á su vez, y por último, que en aguas holandesas, y burlando la vigilancia de que era objeto, embarcó un número dado de emigrantes, dándose al momento á la vela con destino desconocido.

—¿De quién es el «Chandernagor?»—preguntaban todos.

Pero nadie contestaba satisfactoriamente. El tiempo, sin embargo, aclaró el misterio. El buque era del marqués de Rays, sujeto que tenia el propósito de poblar una isla, la Nueva Francia, y establecer un puerto en esta isla, el cual habia sido bautizado por el tal marqués con el nombre de Port-Breton.

Los geógrafos, con quienes, por lo visto, no se habia puesto de acuerdo el colonizador marqués, conocen la isla con el modesto nombre de Tombara. Tombara es un punto impenetrable en la inmensidad del Océano, y está situada entre la Nueva Guinea ó Papúa y las islas Salomon ó grupo de Bouganville.

Tombara tiene unas quince leguas de extension.

El marqués de Rays distribuyó en Paris y en toda la Francia millares de prospectos, diciendo en sustancia que la Nueva Francia y Port-Breton era una especie de Jauja, en la que cada hectárea de terreno valia 10 francos.

Los prospectos produjeron su resultado; los aspirantes á propietarios acudieron por millares. ¿Quién, en efecto, dejaba de comprar hectáreas de terrenos á 38 reales? Los ingresos debieron ser grandes, pues el marqués compró algunos buques y los puso en condiciones de que, con mas ó menos peligro, hicieran la travesía.

El «Chandernagor» fué el primero de ellos.

El buque abandonó las aguas de Holanda el 14 de Setiembre de 1879. Llevaba á bordo 84 colonos. El 17 de Enero de 1880 el buque fondeaba en Port-Breton.

—Ya somos ricos!—gritaron á coro los colonos al divisar la tierra prometida.—Viva el marqués de Rays! ¡Vivan las hectáreas de tierra virgen á 38 reales!

Los emigrantes desembarcaron. ¡Adios ilusiones! La Nueva Francia, el cacareado vergel es una roca seca, volcánica, en la que no existe otra produccion sino la del coco. Desde Bouganville, que reconoció de paso la isla, no habia llegado á ella ningun buque.

La fauna de la isla nada tenia que envidiar á la flora. Enormes lagartos, serpientes peligrosas, verdaderos ejércitos de cotorras; hé aqui los únicos representantes del reino animal en Tombara.

Los colonos construyen con ramas algunas chozas. En ellas pasan algunos dias esperando el momento de embarcarse de nuevo en el «Chandernagor» y regresar á la madre patria.

Una noche se presentan en el improvisado campamento los naturales del país. Estos son antropófagos. La conferencia se rechaza á balazo limpio. Ante argumentos tales, los naturales desisten de hacer presentes sus respetos á los recién llegados.

Los colores mas sombríos comienzan á ennegrecer el cuadro. Empieza el drama, ó mejor dicho, la tragedia. La fiebre causa cuatro víctimas. Aquellos infelices murieron sin asistencia, sin médicos, sin medicinas; en una palabra, sin recursos de ningun género.

La fiebre no se contentó con este tributo. A los cuatro dias fueron atacados por ella seis colonos mas, despues diez, luego veinte, por último treinta. La Nueva Francia era un hospital.

La común desgracia agrió los caracteres; se formaron dos bandos, y sabe Dios dónde la tragedia habria llegado, si un acontecimiento imprevisto no les hubiera reunido como un solo hombre.

Los colonos al despertar una mañana vieron en la linea del horizonte un punto blanco. Era el «Chandernagor» que se alejaba á toda vela.

Los infelices emigrantes desesperaban de toda salvacion. La roca volcánica que ocupaban está bien lejos del derrotero frecuentado por los buques; no contaban para beber sino con agua salitrosa, ni con otro alimento que cocos y lagartos. Cuando querian variar de alimento, la emprendian con las cotorras. Las parteras aves pagaron á los aventureros crecido tributo. Así trascurrieron ocho meses.

La muerte, hasta entonces un tanto prudente, comenzó á hacer de las suyas.

De los 84 emigrantes embarcados de Europa en los últimos meses del año 1879, solo vivian en Julio de 1880 veinticinco.

El 27 de Agosto de aquel año, una vela apareció en el horizonte haciendo rumbo á la isla.

No era el azar quien lo enviaba. Hé aqui lo sucedido:

El «Chandernagor» fué capturado por un crucero inglés y conducido á Sidney, por considerarlo como pirata.

Un marinero contó á las autoridades de Australia el abandono de los emigrantes en Tombara.

El almirante inglés envió á la isla al vapor «Rápide», con el objeto de recoger á aquellos infelices condenados á muerte segura.

Los colonos llegaron á Australia.

De los 84 quedaban 10.

Estos se encuentran hoy en Francia en la mayor miseria.

En cuanto al marqués de Rays, asegúrase que se halla en Barcelona preparando otra expedicion á la nueva Jauja.

Esperamos que las autoridades españolas se encargaran de poner dique á las ideas colonizadoras de este mozo.»

AL POR MENOR.

«El *Diario Español* dijo que el señor Alonso Martínez habia sido *res-publicano* en 1874.

La *Discusion* comentando esto, suprime lo de *publicano*, y dice que el Sr. Alonso Martínez es... lo otro.

¡Res! Será en catalan, porque en castellano es poco comedido.»

Lemosinamente hablando han querido llamarle *nada* al Sr. Alonso Martínez.

Algo será *nada* cuando le hicieron Ministro.

Andan poco menos que á la greña fusionistas y conservadores, sobre si D. Alfonso debió ó no debió ir á Portugal.

Si se tratara de un viaje á otro punto, daríamos nuestra opinion.

En esto votamos en blanco.

En Madrid—segun parece—salió ayer el primer número del semanario neo-dinástico, titulado *La Ilustracion democrática*.

Sin duda viene á hacer competencia á *La Ilustracion de los niños*.

Pues se dice que ofrece á sus suscritores estampas de cajas de *fósforos*.

La *Correspondencia* y *El Porvenir* andan en polémica sobre si vendrán ó no vendrán los Sres. Salmeron y Ruiz Zorrilla.

La primera dice que sí.

El segundo que no.

Para conciliar estos pareceres tienen los Sres. Salmeron y Ruiz Zorrilla un medio.

Salir de Paris y detenerse en la frontera.

Las *Provincias*, con esa suavidad de lenguaje que le distingue, llama intemperante, inexperto é impaciente al corresponsal madrileño de *El Constitucional*, porque se ha permitido indicar la candidatura del señor conde de Soto-Ameno para la presidencia del *Centro valenciano*.

Otra cosa sería si el desdichado corresponsal hubiera indicado al marqués de Campo.

O á Navarro Reverter.

Porque el señor conde de Soto-Ameno, para el colega de la calle del Mar no es de la manera de los presidentes.

OFICIAL

GACETA.

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos disponiendo la presentacion á la Santa Sede para el priorato de las órdenes militares, á D. Mariano Cascajares, y para las iglesias y obispos de Avila y Vich á D. Ciriano Sancha y Hervas y D. José Morgades respectivamente.

Hacienda.—Real orden reformando el artículo 13 del reglamento del cuerpo de empleados de Aduanas.

Fomento.—Real orden disponiendo se adquieran 50 ejemplares de la obra de D. Tomás Ariño, titulada «Lecciones de mecánica racional.»

Ultramar.—Relaciones referentes al personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia de este ministerio en Noviembre último.

JUECES Y FISCALES.

NOMBRAMIENTOS Y TRASLACIONES.

EN ULTRAMAR.—Trasladando al juzgado de primera instancia del distrito de Sagua la Grande, de entrada, en el territorio de la Audiencia de la Habana, Cuba; á D. Carlos García Puelles, que desempeña igual cargo en el distrito de Capiz, tambien de entrada, en el territorio de la Audiencia de Manila, Filipinas.

Nombrando juez de Capiz á D. Francisco Merino Cuevas, electo para igual cargo en el de Sagua la Grande, Cuba.

Aprobando con el caracter definitivo, el cambio de destino entre D. Fermín Ximenez y Gonzalez Mascareños y D. Pedro de Larraz, jueces de primera instancia respectivamente de los distritos de Batangas y Bucayan, ambos de término, en el territorio de la Audiencia de Manila.

Autorizando á D. Antero Tarazona, promotor fiscal del distrito de Belen de la Habana para que puedan permanecer dos meses mas en la Peninsula.

Ampliando á ocho meses la licencia que se halla disfrutando por enfermo en la Peninsula D. Miguel Sanz Urtasun, presidente de sala de la Audiencia de Manila, D. Ra-

mon Alvarez Soto, promotor fiscal del distrito de Ilocos, Sur, y concediendo tres meses de prórroga a D. Emilio Castelló Calvo, registrador de la propiedad de Guayama, en Puerto-Rico.

Jubilando, á su instancia y por imposibilidad física, á D. Felipe García Mauriño, juez de primera instancia, cesante del distrito de San Francisco, (Puerto-Rico).

Autorizando para permanecer en la Península hasta el día de la fecha á D. Eduardo Alonso y Ordoño, magistrado electo de la Audiencia de Manila.

Aprobando la propuesta de magistrados suplentes de la Audiencia de Manila para el año de 1882, y nombrando en su virtud á los Sres. Asensi, García Gavieres y Mensaya.

Declarando cesante, á D. Emilio Valdés Sotoca, juez que era del distrito de Santa Clara y en la actualidad electo del de Colon.

Nombrando juez de Colon, á D. Francisco Eduardo de la Torre, promotor fiscal que era de Jaruco.

Nombrando promotor fiscal del distrito de Jaruco á D. Pedro Antonio Becerra.

Disponiendo el cambio de destinos entre D. Santiago Barroeta y Scheignagel y don Ricardo Maya y Lago, jueces de los distritos de Cienfuegos y San Juan de los Remedios.

Trasladando al juzgado de Baracoa (Puerto-Príncipe), á D. Joaquín Torralbas y Manresa, que servía en Sancti-Spiritus.

Nombrando juez de Sancti-Spiritus, á don Enrique Saavedra y Parejo, promotor fiscal que era de Holguín.

Trasladando á la promotoría fiscal de Holguín, á D. José Ruiz Vazquez, que servía igual cargo en el de Baracoa.

Nombrando promotor fiscal de Baracoa, á D. Enrique López de Villalonga.

Concediendo prórroga de embarque á don José Valdés Fauli, promotor fiscal electo de Guanabacoa.

Denegando la prórroga de licencia solicitada por D. Francisco de Sangesis, y declarándole cesante del cargo de juez de Holguín.

Autorizando para embarcarse á D. Ramon Eloy Salgado, juez de Norte de Santiago de Cuba.

Nombrando juez de Holguín (Puerto-Príncipe), á D. José Vicente de la Sierra, promotor fiscal de San Antonio de los Baños.

Nombrando promotor fiscal de San Antonio de los Baños, á D. Felipe Gallo y Díez.

EN LA PENÍNSULA.—Jueces primera instancia:

Trasladando, á su instancia, al juzgado de Navalmaral de la Mata, á D. Macario Rodríguez, que sirve el de Valencia de Alcántara; nombrando para este á D. Eduardo de Salas, electo del de Azpeitia; trasladando á éste, á su instancia, á D. Cándido Fernández, que sirve el de Almazán; á éste, también á su instancia, á D. Antonio Merino, que sirve el de La Vecilla; promoviendo al de Santa Coloma de Farnés, á D. Francisco Galia, que sirve el de Vendrell; nombrando para el de Lillo, á D. Juan Moreno Castro, promotor fiscal de Martos; idem al juzgado de Pravia, á D. Rosendo Martín Pérez, promotor fiscal de Lucena; trasladando al de Durango, á D. José Igúzquiza, que sirve el de Tafalla; trasladando á éste, á su instancia, á D. César Hermosa, que sirve el de Durango; al de Villar del Arzobispo, á D. Manuel Brunetto, que sirve el de Ayora; al de Pina, á D. José María Laiglesia, electo del de Bujalance; á éste, á su instancia, á don Nicolás López del Hierro, electo del de Alburquerque; al de Cangas de Onís, á D. Manuel Peñarman, que sirve el de Ginzó de Límia; declarando cesante á D. Andrés Bertroueu, por no presentarse á tomar posesión del de el Puerto del Arceife; nombrando para Hervás á D. José López González, cesante; para Ginzó de Límia, á D. Ceferino Gamonde, cesante; para el de Vendrell, á D. Sebastian Ribot, cesante, y para el de Cangas de Tineo, á D. José Bautista Rodríguez, cesante.

Promotores fiscales:

Nombrando: para Vienne, á D. Dionisio Calvo y Marcos, cesante; para Colmenar Viejo, á D. Antonio Nicolás, aspirante número 2; para Navacerrero, á D. Francisco del Aguila Búrgos, cesante; para la Seo de Urgel, á D. Conrado Guerra, cesante; para la de Potes, á D. Manuel Martínez Garrido, cesante; jubilando por edad, á D. Antonio Gabaldá, promotor del distrito de San Vicente de Valencia; nombrando, á su instancia, para esta vacante, á D. Juan Campoy, electo del de las afueras de Barcelona; trasladando, á su instancia, á ésta, á D. Fernando Baselga, promotor de Reus; nombrando para ésta, á D. Vicente Martínez Cereceda, que lo es de Alcoy; promoviendo á ésta, á D. Félix Vazquez, de Sanlúcar de Barrameda; idem á la de Tudela, á D. Renito Cortes de Borja; trasladando, á su instancia, á la de Borja, á D. Mariano Arrizabalaga, que sirve la de Benabarre; declarando cesante, á su instancia, á D. Alejo Aguilera Carbonel, que sirve la de Manresa; trasladando á la de Lucena, á D. Angel Estrada y Velasco, que sirve la de Estepa; nombrando para ésta, á D. Manuel Daza Aspe, que sirve la de Valverde del Camino.

Promoviendo á la de La Bisbal á D. Manuel Coca y Casanova, que sirve la de Navacerrero; trasladando á su instancia, á la de Cangas de Tineo á D. Tiburcio Pérez y Alvarez Cuevas, que sirve la de la Bañeza; idem á la de Alhama, á D. Alfredo Aynajo, que sirve la de Priego; idem á ésta, á su instancia, á D. Perfecto Mira, que sirve la de Almadén; á ésta, á D. Manuel Vallejo Cueto, que sirve en Grazalema; á ésta, accediendo á sus deseos, á D. Juan Infante y García, que sirve la de Cogolludo; á ésta, también á su instancia, á D. Angel de la Guardia y Pulido, que sirve la de Pozo-Blanco; á la de Greñeira, á su instancia, á D. José González Salgado, electo de la de Alcañices; y declarando cesante, también á petición propia, á D. Miguel de Agustín, que sirve la de Atienza.

CRÓNICA GENERAL

La sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento ofreció pocos incidentes; pues parecían que de antemano se habían puesto de acuerdo nuestros ediles para aprobar cuantos dictámenes se presentaran.

Abierta aquella á las cinco de la tarde con la asistencia de 23 señores concejales y bajo la presidencia del Sr. Sales, se dió lectura al

acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

El secretario expuso los varios asuntos del despacho ordinario en la siguiente forma. Escusa de asistencias por enfermedad de los Sres. Gimenez, García Izquierdo, Sellés y Alcaine.

Se dió cuenta de un dictamen que en la sesión anterior quedó sobre la mesa, designando para escribitos temporeros á los señores D. Mateo Hernández Millán, D. Tomás Colomer Morro, D. Juan Velazquez Fernandez, D. Ricardo Queral Sarmiento, don Constantino Gonzalez Perez, D. Miguel Fonseca Alanís, D. Federico Gadea Llasea, don Salvador Miquel Fulgencio, D. Cayetano Sancho Morante, D. Joaquín Figols Giner, D. Pascual Olleta Nebot, D. Alejandro Seara y Guitián y D. José Espi Francés, que por ahora son los que necesita la Corporación y á los cuales propuso la comisión del personal.

Por indicación del Sr. Pueyo, acordóse pedir á la citada comisión nota de los escribitos que para los trabajos en la confección de las listas electorales se necesiten, y que se vayan nombrando á medida que las circunstancias lo exijan.

A consecuencia del pésimo estado en que se encuentran los caminos municipales, la comisión encargada de este servicio, nombró una subcomisión para que informe respecto de los mismos, manifestando que en atención a que efectivamente están intransitables y que solo hay consignada en el presupuesto la cantidad de 60.000 pesetas, y que requieren la mayor parte de ellos mas que reparaciones, casi una construcción nueva, se destina mayor cantidad en los próximos presupuestos, suficientes á la atención de las citadas obras.

Se leyó una exposición suscrita por varios maestros de esta capital, pidiendo se les comprenda en el escalafón para el aumento de sueldos; estas pasaron al síndico señor Pueyo para que informe.

Leída también una instancia del dueño del kiosco situado en el paseo de San Pablo, solicitando permiso para trasladarle junto á la plaza de Toros fue desechada, acordando además la desaparición del mencionado kiosco.

Dióse cuenta de un dictamen de la comisión del cementerio, proponiendo que los restos de las esposas é hijos de los concejales, así como los del panteon de venerables sean trasladados á los nichos con pórtico y que en lo sucesivo solo se coloquen en el panteon del ayuntamiento los de los señores que constituyan el municipio.

Contra este dictamen se leyó un voto particular suscrito por los Sres. Roncal, Torres y Saura, manifestando los inconvenientes que existen para llevar á cabo estas traslaciones, en primer lugar, porque ocasionan muchos gastos y ofrece muchos inconvenientes, proponiendo á la vez, que de verificarse esta traslación, lo sea solo con los restos de los fallecidos antes del año 1850, y en vez de hacerlo á los citados nichos, se depositen en el hosario del panteon municipal. En resumen nada se acordó, quedando sobre la mesa este asunto.

El Sr. Serrano Larrey hizo algunas preguntas sobre higiene que no causaron efecto. Leyóse una comunicación, poniendo en conocimiento del municipio que el señor delegado de Hacienda ha señalado para el encabezamiento de consumos de esta capital, la cantidad de 1.555.434 pesetas. Se acordó pasara á la comisión respectiva.

A la de instrucción pública se remitió una solicitud de los vecinos de la Carrera de la Fuente de Encorts, pidiendo se trasladase aquella escuela á punto mas céntrico.

La comisión nombrada al efecto dió cuenta de haber cumplido la triste misión de asistir á la misa de *Requiem* celebrada en sufragio del alma del concejal D. Vicente Codoner, recientemente fallecido, y el municipio designó al alcalde para que nombre una comisión que entregue á la señora viuda la medalla que usaba el finado.

El Sr. Saura dió cuenta de la dimisión presentada por el director de la casa de Socorro Sr. Alafont, pasando esta á la comisión de Beneficencia y Sanidad.

Encargóse la presidencia de proponer los señores que hayan de ocupar las vacantes ocurridas en algunas comisiones con motivo del fallecimiento de los Sres. Benet y Pascual y Genis... pero al advertirse la mesa que no podía continuar legalmente la sesión por haber desaparecido como por encanto un señor concejal, se levantó esta á las seis en punto.

A las dos y media de la madrugada de ayer pedían socorro á la voz de *¡ladrones!* desde la casa número 4 de la calle del Mirto. Los agentes de la autoridad practicaron un registro en la habitación y desvan, dando por resultado la detención de un joven de 19 años que estaba sustrayendo unos palomos.

El ratero fué llevado á Serranos.

El correo de ayer, como es consiguiente, llegó con 45 minutos de retraso.

Aquí hay competencia indudablemente. La disputa gira sobre quién tardará mas, si el correo en llegar á la hora, ó el gobierno en multar á la empresa.

La ventaja, hasta el momento que escribimos estas líneas, esta de parte del marqués.

Veremos quién gana.

Hemos recibido el último número de «La Lira», gran publicación de música que ve la luz publica en Madr. Dicho número contiene una preciosa polka para piano de R. Jancke «La Campanilla», y un galop «A Madrid», también para piano del maestro F. R. Skovest.

Recomendamos á nuestros lectores esta publicación que dirige nuestro amigo don Francisco Gueri.

El alcalde del barrio 9.º del Mercado (Ruzafa), ha solicitado del Ayuntamiento el competente permiso para blanquear las fachadas de las casas con motivo de las próximas fiestas de San Valero.

D. Andrés Fernandez Ollero ha pedido á la Junta local de Instrucción pública se le incluya en el escalafón de maestros de la provincia, fundando la solicitud en los méritos que tiene prestados en su carrera.

Anteayer fallecieron en nuestra ciudad once adultos y cuatro párvulos.

En el Parterre promovieron anteayer un altercado entre varios soldados artilleros y de caballería, sacando á reducir sus sables.

Los agentes municipales apaciguaron á los contendientes, evitando un lance serio.

Han sido denunciados á sus respectivos jefes.

La junta directiva del casino de Cazadores de Valencia, constante en su proposito de proporcionar buenos cazaderos á los individuos de dicha sociedad, trata de adquirir por medio de todos sus abonados, un número considerable de perdices para que les sirva de criadero el hermoso término de Porta-Celi, cuyo terreno tiene en arriendo el mencionado casino para diversion y solaz de los discípulos de San Humberto.

Felicitemos á los iniciadores del proyecto y les deseamos se lleve á cabo lo antes posible.

La seccion de ciencias histórico-arqueológicas de Lo Rat-Penat se reunirá esta noche á las ocho, continuando el distinguido orador D. Félix Pizcueta el desarrollo del tema, «Diferencia entre el esperit de los comunitatis de Castilla y les Germanies de Valencia».

Muy concurrida promete estar la sesión, dada la importante cuestion de que se ocupa en estas conferencias nuestro compañero señor Pizcueta.

Esta noche á las seis celebrará sesión la sociedad Escolar médica, en la que el señor Gallac Navarro se ocupará de «Los efectos del rayo».

El Ayuntamiento de Alcudia de Crespins, en contestación á ciertas amonestaciones que se le dirigieron por el Gobierno civil respecto á las malas condiciones del cementerio de aquel pueblo, ha contestado en oficio de ayer que se le autorice para incoar expediente, á fin de construirlo de nuevo en punto mas propio.

Nos parece que los ayuntamientos no necesitan de este género de autorizaciones.

Días pasados, en atenta comunicacion, imprataba el señor delegado de Hacienda el poderoso auxilio de la autoridad civil para extinguir el juego clandestino de los *numeros*. Ayer contestó de oficio el señor gobernador, que se ha adelantado mucho en este sentido, pero que es materialmente imposible acabar con tales defraudadores de la Hacienda, por cuanto las *riferas* ejercen su industria en casas particulares, donde para penetrar se necesitan ciertos requisitos, como la autorización del juez, que entorpecen el buen celo de las autoridades.

No ha de satisfacer gran cosa al Sr. Pol la respuesta é informes del Sr. Loma. Cualquiera tendrá motivos para creer, sentado este precedente, que los jueces son una rémora para perseguir los crímenes.

Lo que se desprende del oficio, en cuestion, es, que en Valencia no hay policia.

Lo cual no tiene para nosotros novedad ninguna.

Efectivamente el gobernador civil de la provincia puso ayer un oficio *ad hoc* al monterilla de Caudete en el que se le acusa el recibo de su espeluznante comunicacion del sábado.

Cuando el sitiador de caudete lea el referido oficio, es de suponer que renunciará su cargo.

Anteayer asistieron al teatro Principal con el secretario del gobierno civil señor Tello Almondareyn, el gobernador de la vecina provincia de Castellón Sr. D. Eusebio Torner y su bellísima hija la señorita Agueda.

En el último tren de ayer salieron de Valencia.

A petición algunos suscritores, dentro de breves dias reanudaremos nuestro folletín con la publicación de novelas, leyes de interés general y cuantos documentos consideremos de importancia.

En la iglesia de Santa Ursula fué robado anteayer un caballero, quitándole un magnífico reloj de oro, sin que se descubriera al autor del escamoteo.

En Ayora celebrarán sus vecinos fiestas á San Blas los dias 3, 4 y 5 del próximo mes, corriendo algunos novillos.

A dos vecinos de Chulilla se les ha ocupado por la Guardia civil una escopeta y un trabuco, cuyas armas llevaban sin la competente autorización.

Un carretero cayóse anteayer tarde del vehiculo que conducía por el camino del Grao, causándose algunas lesiones de poca gravedad, que le fueron curadas en la casa de Socorro.

Esta noche á las ocho, continuará en el Ateneo Científico la discusión sobre la aptitud de la mujer para el ejercicio profesional, usando de la palabra los Sres. Gomez Reig, Solís, y Sarrion.

Una de estas noches se verificará en el teatro de la princesa el beneficio del aplaudido tenor Sr. Beracochea, poniéndose en escena la zarzuela «Mefistófoles».

El beneficiado cantará en un intermedio la preciosa romanza «L' estella confidente».

Dadas las simpatías de que goza el señor Beracochea, es indudable que esa noche se verá el teatro muy concurrido.

Por los agentes de O. P. han sido detenidos cuatro sujetos por vagabundos é indocumentados.

Se ha señalado el dia 14 del proximo Febrero á las dos de su tarde, para verificar la subasta de la construcción del primer trozo de carretera provincial de Puebla-Larga á Sumacárcel.

En la madrugada de anteayer se oyó la detonación de una arma de fuego en la calle del Rey D. Pedro, encontrando los agentes de la autoridad que acudieron al lugar del suceso, dos pistolas, una de ellas cargada.

El autor del disparo no fué habido.

Segun noticias de varios pueblos, es general la lluvia estos dias en toda nuestra provincia y parte de las vecinas Alicante y Castellón.

La Guardia civil ha capturado en Bellreguard á un sujeto reclamado por el Banderin de esta ciudad como prófugo destinado al servicio de Ultramar.

Ha sido nombrado Caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, el conocido médico homeópata y secretario del comité constitucional D. Rogelio Laffaya.

Sea enhorabuena.

En breve reaparecerá el «Vigía Médico Farmacéutico», publicación quincenal que hace tiempo ve la luz en Valencia y que ha estado suspendida un par de meses.

De su dirección, seguirá encargado el apreciable boticario D. José Climent y Martí, redactor de nuestro colega *El Constitucional*.

La union de los constitucionales valencianos, empieza á dar sus frutos. El diputado provincial y redactor del *Constitucional* D. Aurelio Ferrer, ha sido nombrado oficial segundo de la Administracion de Hacienda de Lamar, en las islas Filipinas, con 12.000 reales de sueldo y 18.000 de sobresueldo.

Sea enhorabuena.

El nombramiento del Sr. Ferrer para el cargo que indicamos en el suello anterior, producirá la vacante de diputado provincial, por el distrito de Chelva.

Se dice que luchará como ministerial el Sr. Berenguer, lugar-teniente del Sr. Villarroya.

De dos á tres de la tarde de ayer, volcó un carro en la calle de San Vicente extramuros, rompiéndose el eje.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

Con motivo de las lluvias, la calle mencionada como casi todas las de la capital se halla en un estado deplorable y que recomendamos á la comisión municipal correspondiente.

Ayer tarde entre tres y cuatro ocurrió una refriega en la calle de San Vicente, extramuros, tienda de vinos, de la cual ha resultado un herido de gravedad de tres tiros de bala, conocido por *Pepe el pintor*.

A la hora que escribimos estas líneas, tal vez haya muerto, pues su estado inspiraba desconfianza de salvarle.

Uno de los agresores fué capturado en el momento por los guardias municipales de puesto en la expuerta de San Vicente. Confíase capturar en breve á los otros dos agresores, pues se les conoce.

En la parroquial iglesia de San Bartolomé, se celebrarán hoy á las diez y media de la mañana, solemnes exequias en sufragio del M. I. Sr. D. Mariano Almenar é Ibarra, escribano que fué de los distinguidos cuerpos de Artillería, Ingenieros y Marina.

En atención á las generales simpatías que gozaba el finado, es de esperar se vea muy concurrido el acto.

Agradecemos á los colegas locales que han anunciado nuestra aparición, las corteses frases que con este motivo nos han dedicado.

Anteayer tarde no pudo verificarse la anunciada funcion que la compañía Milá habia de dar en la plaza de Toros, por causa del temporal, quedando chasqueados los que esperaban la ascension del globo Relámpago.

Tenemos noticia de que en Buñol y los pueblos de su hoyo se presenta este año una abundante cosecha de aceite superior.

Desde el último envío de naranja al extranjero verificado en Navidad, tanto en la Ribera del Júcar como en la Plana, que son los puntos donde se cosecha principalmente tan rico fruto, ha paralizado el comercio sus operaciones, por lo cual se han visto obligados muchos propietarios á efectuar por sí mismos la exportacion de sus productos. No obstante, se hacen grandes preparativos por parte de los confeccionadores para emprender en breve sus trabajos, sin que sean interrumpidos en lo que resta de temporada.

Por notarse alguna falta de fuerza en el cuerpo de O. P., han sido retirados del barrio de Nazaret dos agentes que prestaban el servicio de guardia desde el desgraciado accidente que ocurrió á fines de Julio último.

Terminado el repartimiento del cequíaje del azud y cordón de Sueca, correspondiente al presente año, se hallará de manifiesto durante ocho dias en la secretaria de aquel pueblo, á fin de que los contribuyentes puedan enterarse de sus respectivas cuotas y hacer las reclamaciones que crean oportunas.

Ha sido nombrado médico del pueblo de Alpuente D. Miguel Vallés y Lastra.

Se ha pasado una circular á los alcaldes de los pueblos recomendándoles el cumplimiento de las instrucciones prevenidas por el ministerio de la Gobernacion sobre la conversion y venta de las láminas é inscripciones intransferibles del 80/0 relativas á los bienes llamados de propios.

Ya ha tomado posesion de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad D. Leandro Rubio.

Han sido aprobados por las autoridades los estatutos del Circulo Recreativo de Yátova y del Circulo Militar de Valencia.

El sábado, al celebrarse en la iglesia de los Santos Juanes las honras fúnebres del malogrado D. Cristóbal Pascual y Genis, cuyo acto reseñamos anteayer, no tan solo acudió un gentío inmenso á rendir el justo tributo de admiracion y respeto al ilustre finado, si que tambien fueron muchas las personas que se congregaron en el citado templo para poder admirar la grandiosa misa de *Requiem* que ejecutó una numerosa orquesta y cuerpo de coros, escrita por el modesto cuanto ilustrado maestro D. Salvador Giner.

Si la revista que el pasado año publicamos cuando se estrenó esta obra en el mismo templo la hubiésemos de escribir ahora, mucho mas podríamos decir en su elogio, pues cuantas veces la oimos, tantas mas bellezas de primer orden descubrimos en cada uno de sus números. No nos atrevemos á decir cual es el mejor, porque cada uno por su estilo encierra en sus pentágramas el verdadero carácter que lo motiva, inspirado y severo en la forma, mientras la orquestacion rica y variada, completa con diversidad de matices el conjunto. El *Sequentia* se desaholla con valentia tan grande, está descrito con tanta propiedad y colorido, que el ánimo se sobrecoje y anonada ante aquella invocacion del bajo en el *Tubamirum* precedido de las trompetas que anuncian el dia tremendo de la eterna justicia, cuadro verdaderamente dramático que nos presenta el Sr. Giner con toda su lúgubre grandeza.

En fin, no queremos repetir hoy cuanto

decíamos entonces mas extensamente esta obra de arte, prometiendo hacer cuando nuestras ocupaciones nos lo permitiera un detenido estudio de tan grandiosa pagina musical que ha causado en nosotros verdadero asombro.

La patria de los Pons, Perez, Plasencia, otros no menos ilustres hijos que se le dedicó al divino arte de los sonidos, de estar orgullosa al contar entre sus grandes maestros como D. Salvador Giner.

Hora es ya que se rinda justicia al talento.

La sociedad de Lo-Rat Penat celebró domingo por la tarde una de sus sesiones terarias. La Marcha de nuestro paisano don Francisco J. Blasco, premiada en los últimos Juegos Florales, fué la que anunció á los concurrentes el comienzo de la sesión, siendo estrepiosamente aplaudidos los Sres. Peig y Jorda, encargados de ejecutarla al piano y armonium.

Leyeron poesias los Sres. Llobart, Puig Alonso, Pizcueta, Arroyo, Bonet y Peidó, siendo muy aplaudidas por los concurrentes.

La que leyó el Sr. Llobart era debida á la inspirada señorita García Bravo y la de Sr. Pizcueta, titulada Saffo, de D. Victor Blaguera.

En los intermedios ejecutó la seccion de música delicadas composiciones, cantando el Sr. Amorós una sentida melodía, así como las estrofas de la *Cansó dels excursionistes*, cuyo coro tomaron parte todos los socios presentes.

En la acreditada litografía de la señora Viuda de D. Pascual Martí, situada en la calle de San Fernando núm. 39, se han puesto á la venta unos almanques de bolsillo que además del santoral, tarifas de correos y reducción de pesas y medidas del sistema antiguo al métrico-decimal, contienen la novísima Guia de Valencia con los nombres de sus calles y plazas antiguas y modernas.

Las portadas son elegantes y de mucho gusto, cromolitografiadas en el citado establecimiento.

EN EL ATENEO.

SECCION DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Con el pretexto de contestar á las objeciones de los Sres. Sarrion, Santomá y Ros pronunció el Dr. Campá un bellísimo discurso en la noche del miércoles último, sobre «Si las condiciones fisiológicas de la mujer son adecuadas para el estudio y ejercicio profesional.»

Fijó primero el concepto de antropología, en cuyo terreno estudiaba la parte esencial del tema, aunque bajo el punto de vista práctico considerábase en el fisiológico como mas apropiado para la observacion, que el de la psicología, que al estudiar el alma abstracta, única, indivisible é idéntica en todos, no explica la diversidad á sus manifestaciones, especialmente en el orden de la inteligencia, que varian notablemente en las distintas razas y sexos, y entre los mismos individuos de estas agrupaciones.

La fisiología, en cambio, al estudiar el organismo como instrumento para estas manifestaciones, explica las diferencias y deduce cómo el predominio de una función se realiza á espensas de las demás, lo que sucede en la mujer con la sexualidad, que yugula al desarrollo de sus aptitudes, tan físicas como intelectuales, como demostró en su anterior discurso, el cual amplió, entendiendo en numerosas y dilatadas consideraciones psicológicas.

Rechazó el argumento de que dotando la mujer de mayor actividad en el desarrollo de la inteligencia, dominaria ésta á la sexualidad y se igualaría con el hombre, por considerar que para la educacion jamás se conseguiria aniquilar esta influencia orgánica esencial á la mujer y que nativamente posee; que debia ayudarle la seleccion, que esta es imposible de realizar en la especie humana, y que aun en el caso de emplear la educacion y seleccion, se tenderia á perder la sexualidad, produciendo un obstáculo al progreso humano al restringir la perpetuidad de la especie, uno de sus elementos y en último resultado, el desequilibrio en la sociedad con la falta de armonia en las condiciones especiales de los dos factores de la humanidad.

Lamentóse de la ausencia del Sr. Santomá, que le impedia contestar á sus argumentos, en los que arrebatado éste en alas de su poderosa imaginacion, decia lo que pensaba y menta lo que sentia. Dijo que á la mujer informaba el sentimiento, mas vasto que su inteligencia, cuyo carácter era mas propio para madre y esposa que para ingeniero, arquitecto, médico, etc., profesiones no tan elevadas y nobles, ni tan difíciles de llevar á cabo cumplidamente, como la misión de la maternidad.

Añadió que la mujer obrera no resultaba de considerarla con menos aptitudes que el hombre, sino que por el contrario, al ocuparse á la mujer en los trabajos burdos y en las rudas faenas del campo y del taller, de que tanto se lamentaba el Sr. Santomá, resultaba de igualarla con el hombre en condiciones físicas, las cuales están, como las aptitudes intelectuales, menos desarrolladas por el mismo predominio de la sexualidad, lo que confirmaba la denominacion de sexo débil con que se le asigna.

Al terminar recibió el Dr. Campá numerosas felicitaciones del público, quedando el uso de la palabra para la sesión próxima al ilustrado catedrático D. Constantino Gomez Reig.

ESPECTÁCULOS.

El domingo cantó en el Principal por segunda vez «Lucrecia Borgia», el célebre tenor Gayarre, y consiguió su ejecucion mayor éxito si cabe que en la primera; el notable terceto de Donicetti, que se repitió por medio de atronadores aplausos, así como tambien en el duo del último acto, en el que tuvo que presentarse por cuatro veces consecutivas dicho cantante con la Srta. Romondini, obligados por el entusiasmo unánime del público.

Sigue atrayendo mucha gente al teatro de la calle de Ruzafa el notable drama de Echegaray «Haroldo el normando», y son muy aplaudidos los actores que toman parte en su ejecución.

Próxima a terminar la primera temporada teatral, se anuncian ya los beneficios de los principales artistas de las compañías.

En la noche del sábado se puso en escena en el teatro de la Princesa, por primera vez en esta temporada, la preciosa zarzuela «El Salto del Pasiego» obra póstuma del malogrado Eguluz y música del reputado maestro Oudrid.

Indudablemente, de cuantas obras se han representado en esta temporada en el coliseo de la calle del Rey D. Jaime, «El Salto del Pasiego» es la que ha obtenido mejor interpretación, y la que ha sido presentada con mayor lujo y propiedad.

La Sra. Rodrigo, en su interesante papel, luce todas sus facultades mejor que en ninguna otra de las zarzuelas en que la hemos visto. Los Sres. Cidron, Villalonga y Carreiras animan el cuadro, interpretando sus respectivos papeles con gran acierto, secundados por las Sras. Montañas y Esteve, y los Sres. Beracochea, Navarro, Edo, Verdú, etcétera.

La orquesta, admirable. El decorado de la obra es lujoso, llamando la atención las decoraciones del «Salto» y de la «Fuente de los Avellanos», obra de los pintores escenógrafos Sres. Alós y Galle.

Tanto en la representación del sábado como en la del domingo, el teatro estaba completamente lleno. «El Salto del Pasiego» promete ser un buen negocio para el teatro de la Princesa.

Segun vemos en los periódicos de Madrid, no ha satisfecho al público el drama en tres actos que con el título de «La realidad del honor», acaba de estrenarse en el teatro Español.

Continúa el joven tenor español D. José Asín, siendo objeto de las mas entusiastas demostraciones de aplauso, por parte del público de San Remo.

La interpretación del «Rigoletto», ha sido un nuevo triunfo, que el «Corriere» de dicha ciudad relata en los siguientes términos: «El tenor D. Asín domina por completo la parte del Duca, y seguro en su canto y en su acción, ha sido en nuestro juicio la causa mas eficaz del buen éxito de la ópera, que será para él uno de sus triunfos.

Toda la prensa de la Coruña se ocupa del grande éxito que alcanzan las obras cantadas por el cuadro lírico que está actuando en el teatro Principal de aquella localidad y entre los artistas que cita hace especial mención del conocido barítono Sr. Fávvaro, cuyas relevantes dotes como artista y como cantante son ya conocidas de nuestro público.

«Y due Foscari» y «Rigoletto» son las últimas óperas que ha tomado parte el Sr. Fávvaro, en cuyas obras ha estado a la altura de su reputación artística.

BOLETIN INTERNACIONAL.

INGLATERRA.—La cuestión de Irlanda toma cada día proporciones mas alarmantes, pues a imitación del nihilismo ruso, hasta las mujeres forman parte de la Liga Agraria y contribuyen a las agitaciones populares.

Cuatro señoras han sido condenadas a un mes de cárcel por el hecho de formar parte de la Liga Agraria.

No siempre el sistema represivo produce los resultados apetecidos. Así lo entienden importantes políticos de la Bretaña que abogan por la libertad de Irlanda y reclaman del gobierno su autonomía.

FRANCIA.—Constituida ya definitivamente la mesa de la Cámara francesa, el gobierno habrá presentado ayer su proyecto de revisión constitucional y pedirá que se declare la urgencia. Se cree que todos los diputados accederán a esto último, porque hay general deseo de que la cuestión quede resuelta en el mas breve plazo posible.

El proyecto de revisión se acordó en el Consejo de ministros del martes último. Contiene las siguientes reformas:

Supresión de la categoría de senadores inamovibles.

Creación de una categoría nueva: la de los senadores elegidos por ambas Cámaras. Serán en número de setenta y cinco, y su mandato durará nueve años. La elección se verificará en escrutinio secreto, votando separadamente cada una de las dos Cámaras.

Los doscientos veinticinco senadores restantes serán elegidos por sufragio indirecto, a razón de un compromisario por cada quinientos franceses que gocen de derecho electoral.

En materia de presupuestos, el Senado no tendrá mas que poderes negativos, es decir, que podrá negar créditos al gobierno, pero no tendrá iniciativa para abrirlos.

Se establece el escrutinio por lista para la elección de diputados.

En el Consejo de ministros verificado ayer se decidió pedir un voto de confianza respecto a la cuestión del escrutinio por lista.

Reunióse la izquierda radical, según ayer digimos, teniendo lugar vivísima discusión por cuatro horas en razón a la divergencia de pareceres que reinó en ella. Quedó nombrada una comisión que conferenciará con Gambetta para manifestarle el acuerdo adoptado.

El grupo estará con la mayoría al presentarse un voto de censura, resultado de las interrelaciones sobre la política general del Gabinete, pero a condición de que Gambetta contraiga el compromiso de exponer en un programa claro y preciso las reformas que piensa introducir, y que renuncie a pedir, con motivo del escrutinio por lista, voto ninguno de confianza.

Si el presidente del ministerio no acepta tales condiciones, la izquierda radical votará en contra. Créese que la interrelación sobre política general se explicará a principios de la semana próxima.

L'Independent atribuye las dilaciones de los tratados de comercio que la vecina República está concertando con varios Estados europeos, a que en el art. 2.º del de Francfort se preceptúa que, habiendo sido anulados los existentes por consecuencia de la guerra, los gobiernos alemán y francés habrán de establecer, como base de sus futuras relaciones comerciales, la cláusula de nación mas favorecida, y que por consecuencia, Alemania debe disfrutar de todas las ventajas y rebajas que se introduzcan en el régimen aduanero de todos los países.

BERLIN.—En el discurso de apertura del Ladsteg se declara que ha mejorado la situación financiera. Anuncia la conveniencia de contraer un empréstito destinado a adquirir otros ferro-carriles y construir otro nuevo. Ocupándose de la cuestión eclesiástica anuncia que el proyecto está encaminado a dar amplitud a las principales prescripciones de la ley de 14 de Julio de 1880. Añade que las amistosas relaciones del gobierno prusiano con el Vaticano hacen posible el restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

El Diario de Portugal, periódico ministerial, se expresa en estos términos:

«Ya deben haberse disipado los recelos acerca del modo como serian recibidos en Lisboa los monarcas españoles. El pueblo portugués no podía en este momento olvidar su proverbial hidalgua, y ha recibido con respeto y afecto a los representantes de un pais vecino y amigo.

El gobierno y el pueblo han cumplido con su deber.»

La colonia española, residente en Oporto, ha enviado a Lisboa una comisión encargada de solicitar cerca del rey de España, el tratado relativo a matriculas de subditos españoles, puesto que con el régimen vigente resulta para ellos un gravoso y absurdo vejamen. Piden que la matricula valga mas, valga menos, se pague de una sola vez y no como cánon anual sujeto al arbitrio de los cónsules.

La colonia lisbonense ha solicitado a su vez el establecimiento de una escuela gratuita, dependiente de la embajada.

CORREO NACIONAL

MADRID.

Asegurábase que el Sr. Sagasta ha contestado en términos muy halagüeños a la carta que sobre asuntos políticos le remitieron los Sres. Romero Ortiz, Lopez Dominguez y Balaguer.

Así es que este asunto era muy comentado, augurando varios constitucionales que muy en breve tendrá lugar la resolución de la crisis, que por tanto tiempo se viene anunciando.

Otros políticos negaban tal contestación, añadiendo que el Sr. Sagasta no tiene por qué hacer ninguna crisis.

—El director general de Establecimientos Penales, Sr. Mansi, ha dirigido una circular a los comandantes de los presidios encareciendo la importancia del cumplimiento de cuantas disposiciones hay vigentes respecto a policía personal que tanto afecta a los procedimientos de corrección y a la higiene.

—Dentro de breves días se publicarán por el ministerio de la Guerra algunas importantes circulares encaminadas a facilitar el desarrollo de la ley sobre organización del ejército.

—Los Sres. Urquijo y Girona han celebrado como representantes de los tenedores de la Deuda, una segunda conferencia con el Sr. Camacho.

—Dice La Correspondencia: «Han dicho varios colegas que el conocido capitalista Sr. Marqués de Campo, está indicado para presidir el centro valenciano, que, a imitación del asturiano, se trata de crear en Madrid.

Podemos afirmar, que no le será posible aceptar tan honroso cargo, porque necesita todo el tiempo de que puede disponer para desarrollar y llevar a feliz término los grandes negocios y las vastas empresas que ha acometido.»

PROVINCIAS.

Uno de los albergados en la casa de elementos de Cádiz acometió el miércoles por la noche a la superiora de las hermanas de San Vicente de Paul, a cuyo cargo se halla el establecimiento, y le dió en el vientre dos puñaladas.

—Un diario barcelonés calcula en 6,000 duros semanales los jornales que han dejado de percibir los obreros de Mataró, que ahora han vuelto a los talleres despues de la huelga que se inició en agosto, por lo que las pérdidas causadas en la circulación y provecho de la ciudad ascienden a 156,000 duros. Esto sin contar los 34,600 que habrán recibido de socorros aquellos 1,500 obreros y que se han invertido durante la huelga.

—El Graduador de Alicante se queja del señor gobernador, y dice:

«Ayer, las arbitrariedades ó abusos de autoridad cometidos contra el legítimo ayuntamiento de Villafranca; hoy, la invasión jurisdiccional ó de atribuciones que ha intentado cometer en el muelle, a propósito de un ligero accidente marítimo ocurrido á un brik-barca inglés al verificar su entrada en el puerto.

Cada día, pues, sufre un nuevo tropiezo el Sr. Sarmiento; y es que apenas acierta a hacer alguna cosa bien, ó por causas que ignoramos, no sabe gobernar una provincia.»

—En Zaragoza ha celebrado una sesión la sociedad anónima que va a tomar parte en la subasta del ferro-carril de Canfranc, habiendo sido elegida una comisión de capitalistas que estudie las bases y presente terminados los trabajos en la próxima semana. Se calcula que serán aceptadas 30,000 obligaciones.

—Al 7 de este mes alcanzan las escasas noticias del correo de Canarias que recibimos ayer.

Proyéctase establecer un teléfono de Santa Cruz de Tenerife a la Laguna, con prolongación hasta Tacoronte, y otro desde este último punto a la villa de Orotava.

Los padres jesuitas continuaban sus mis-

siones por los pueblos del Sur de Canarias y entreteniéndose en condenar a los periódicos liberales.

Los maestros de escuela desatendidos. Los hay, como el de Barlovento, a quienes se adeuda hasta tres años de sus haberes.

En Garachico fué preso un caballero de industria que se dedicaba a la robar cepillos, alhajas y hasta imágenes de los templos.

De Lanzarote escriben que va tomando incremento la colonia inglesa establecida en la vecina costa de Africa, donde ahora se va a montar hasta la fabricacion de tejidos de lana. España, entre tanto, ni se acuerda siquiera de su derecho a la posesion de Santa Cruz de Marpequeña.

CARTAS Y TELEGRAMAS

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de EL UNIVERSO:

Recordarán los lectores de EL UNIVERSO, que en una de mis anteriores les participaba que los Sres. Romero Ortiz, Lopez Dominguez y Balaguer, habian escrito al presidente del Consejo, pintándole la situación en que se encuentra el elemento avanzado de la mayoría, la actitud de ésta, el estado de la opinión y el gran descontento que reina en dichas fracciones, lo cual en su concepto equivalía a que se le ocasionaran grandes disgustos y contrariedades al gobierno, si éste no modificaba el actual ministerio antes de reanudarse las tareas parlamentarias.

Pues bien, anoche comentábase en los círculos políticos la contestación que dicen ha dado al Sr. Sagasta a los referidos personajes.

Aseguran que la contestación de dicho señor, es muy ambigua, ciñéndose tan solo a manifestar que tanto de este asunto como de otros no menos importantes, se tratará extensamente a su regreso.

De aquí el que alguno, queriendo adivinar las intenciones del jefe del Gabinete, haya hecho suposiciones mas ó menos fundadas, dándose como cosa segura el planteamiento de la crisis para la próxima semana.

Otros que no se dejan llevar tan fácilmente, por una impresión del momento y que examinan la marcha de la política actual bajo un criterio razonado, no ven en la respuesta, mas que un paso diplomático, encaminado tan solo a contener los ánimos y dando esperanzas, dejar que el tiempo y las circunstancias, mas sabias que el hombre, preparen los acontecimientos de tal manera, que sobrevengan soluciones favorables que sin herir susceptibilidades, ni ahondar escisiones, se reservan las cosas sin obstáculos ni entorpecimientos.

En medio de todo, si echamos una ojeada por la prensa ministerial, se presenta ante nuestra vista un aspecto desconsolador.

El Constitucional, que dicen sigue las inspiraciones del Sr. Navarro Rodrigo, se color de defender la pureza del credo de Sagasta, ataca á éste de una manera despiadada y cruel, haciéndole mas daño, que puñanza gastó en tiempos conservadores para combatir el Gabinete Cánovas.

La Mañana, aliando aparece en esta tesitura, pues desde que el Sr. Diz Romero, alcanzó la investidura de diputado, forceja por sacudir, los consejos del Sr. Balaguer, así es que algunos días muéstrase furibunda, y otras cae en el marasmo de una plácida conveniencia.

En cambio, El Eco de Madrid, no da paz a la mano y en sus artículos del 12 y 14, se ve la saña con que pone de relieve todas las miserias que rodean al Gabinete actual. Si este periódico, en vez de ser intermitente como las calenturas, fuese diario, de seguro que hubiera puesto en un aprieto a la Iberia y al Correo.

Del primero de éstos, no hay que hablar; es la gaceta oficial, y todo lo encuentra bien. En cuanto al segundo, ha tomado el oficio de dominé y dá palmatezas a sus cofrades, como si con este sistema quisiera ocultar el mar de fondo que reina en el campo constitucional.

Sus colegas, a solto voce, dicen que El Correo está en carácter para seguir semejante línea de conducta por lo mucho que le conviene el aparecer como órgano imparcial, en medio de las discordantes notas que lanza tan destemplada orquesta.

La prensa de oposición se conduce de todo esto, pues haciendo falta tantas reformas y tanta administración, es sensible se entreguen los mismos afiliados al actual orden de cosas, a hacer una política personal, pugnando por querer romper una fusión que, en honor de la verdad, es el contrapeso que sostiene esta balanza, oscilante siempre.

Nada mas de particular ocurre en el olimpo de la política.

Todo se reduce a esperar grandes soluciones para la próxima venida de la corte que se verificará el 18.

Hasta entonces resérvanse los impacientes sus opiniones, los contentos sus temores, y los discelos su plan de ataque.

En medio de esta aparente calma se ve flotar en el horizonte algunas nubecillas. ¿Tomarán el aspecto de tempestad? ¿Se disolverán ante el primer rayo de sol que lance el Sr. Sagasta?

Allá veremos. Presumo que si no hay rayos y truenos, al menos habrá pequeño temporal.

Madrid 15 Enero.

A. B.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(De nuestro servicio particular).

LIVERPOOL 13.—Ventas de algodón 8,000 balas.—Disponibles sin variación. Orleans, 6 13/16.—Upland, 6 11/16.—Perambuco, 63/16.—Aribos de la semana, 17,000 balas.—Ventas para el consumo, 65,000 id.

Nueva-York 12.—Algodón 12.—Oro 000.—Aribos 85,000 balas en 6 días.

Semaforo oficial de Tarifa.—Tarifa 13 Enero a las 6 tarde.—Tiempo reinante en el Estrecho de Gibraltar.—Viento Este, frescachon, mar picada, horizontes con celajerin.

BURDEOS 14.—Ha sido condenado a seis días de cárcel un sacerdote católico que en un sermón pronunciado en un pueblo del

departamento de la Gironda se expresó con alguna vehemencia contra el gobierno francés por su conducta respecto a la cuestión religiosa.

NUOVA-YORK 14.—Ha ocurrido un incendio en Galvestone (Estado de Texas).

Las pérdidas se evalúan en un millón de duros.

Ayer, cerca de Nueva-York, chocaron dos trenes en el ferro-carril de Hudson-river, entre un tren local y otro que llevaba varios individuos de la legislatura de Albany. Rompiéronse varios wagones y perecieron doce viajeros. Varios diputados de Albany resultaron heridos de mas ó menos gravedad.

Segun New-York-Herald, una tempestad violenta atravesará el Atlántico y alcanzará a las costas de Francia y tal vez de España, entre el 16 y el 18 de este mes. La tempestad vendrá acompañada de lluvias.

ZARAGOZA 14, 8'40, noche.—Esta tarde se ha reunido la junta del ferro-carril de Canfranc. Patriótico entusiasmo. Créese que se cubrirá dos veces el capital necesario para la construcción.

ÁRGEL 14.—Ha ocurrido un descarrilamiento en un tren del ferro-carril de la línea de Soukarras resultando un muerto y veinticuatro heridos.

El fogonero ha sido preso.

LONDRES 14.—Segun despachos recibidos por el almirantazgo inglés, ocurrió una explosión a bordo del buque acorazado «Triumph» que se hallaba cerca de Coquimbo (Chile), resultando tres muertos y siete heridos.

El Times, hablando esta mañana de las negociaciones entre Francia é Inglaterra para la celebración de un tratado de comercio, dice que las dificultades que han surgido están a punto de zanjarse satisfactoriamente.

—Se desmiente oficialmente que el señor Carlos Dilke encargado de negociar el tratado de comercio con Francia, haya declarado que esperaba su terminación para dentro de pocos días.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. San Antonio Abad.

Nació San Antonio Abad en Egipto, en un lugar llamado Coma, y desde niño fue muy compuesto, enemigo de juegos y parlterías y amigo de or cosas sagradas. Entrando una vez en la iglesia, a la edad de diez y ocho años, oyó que se decian aquellas palabras del Evangelio de San Mateo: «Si quieres ser perfecto, ve y vende todo lo que tienes, dalo a los pobres y sigueme; así alcanzarás un tesoro en el cielo.» Las cuales palabras tomó tan de veras, que volviendo a casa, repartió toda su hacienda entre los pobres, y se fue a vivir a la soledad donde procuró imitar la vida y virtudes de todos aquellos santos monjes que vivían por el desierto. Hizo una vida muy austera, y estuvo veinte años encerrado en una cueva sin ver a nadie; y con la gran fama de su santidad y milagros, los desiertos se poblaron de monjes. Murió de edad de 105 años, a los 17 de Enero, año 361.

SANTOS DE MAÑANA. La Catedral de San Pedro, y Santa Prisca virgen y mártir.

CUARENTA HORAS. Principian en la iglesia de San Antonio Abad: se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

INTERESES LOCALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el día 14 de Enero de 1882.

Vapor esp. Campeador, de 658 t.; c. D. Gabriel Aleaga, de Alicante, con efectos y 23 tripulantes. Laud esp. Virgen del Rosario, de 46 t.; p. Timoleo Lacomba, de Barcelona, en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. La Pasiega, de 38 t.; p. Carmelo Iglesias, de Barcelona, en lastre y 6 tripulantes. Vapor inglés Glasgow, de 471 t.; c. William Bainetson, de Burriana, con efectos y 15 tripulantes.

Goleta esp. Paquita, de 54 t.; p. Sebastian Lagori, de Tarragona en lastre y 7 tripulantes. Vapor esp. Manuel Espalua, de 681 t.; c. don Francisco Rubio, de Cartagena, con efectos y 27 tripulantes.

Laud esp. Felipe, de 28 t.; p. Ramon Martí, de Castellon, con efectos y 5 tripulantes. SALIDOS.

Vapor esp. Manuel Espalua, de 681 t.; c. Francisco Rubio, para Barcelona, con efectos y 27 tripulantes. Laud esp. Buenaventura, de 38 t.; p. M. Estapé, para Ayamonte, con efectos y 7 tripulantes.

Laud esp. Maria Angela, de 36 t.; p. Isidoro Martí, para Barcelona, con efectos y 6 tripulantes. Vapor francés Saint Paul, de 630 t.; c. Mr. Hamel, para Londres, con cacahuete y 19 tripulantes.

Brik barca francés Meliton, de 242 t.; c. Mr. Rose, para Havre, con efectos y 7 tripulantes. Vapor esp. Campeador, de 658 t.; c. D. Gabriel Aleaga, para Barcelona, con efectos y 23 tripulantes.

Laud esp. Joaquina; de 38 t.; p. José Rams, para Cullera, en lastre y 6 tripulantes. Balandra esp. Rita, de 36 t.; p. Bartolomé Godofredo, para Denia, con efectos y 3 tripulantes. Laud esp. Maria, de 33 t.; p. Juan Casanovas, para Gandia en lastre y 6 tripulantes.

Vapor esp. Jaime I, de 381 t.; c. D. José Font, para Palma, con efectos y 20 tripulantes. Vapor esp. Guadaleite, de 351 t.; c. D. J. Rodriguez, para Barcelona, con efectos y 24 tripulantes. Vapor esp. Siquito, de 343 t.; c. D. Domingo Vives, para Marsella, con efectos y 22 tripulantes.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAER.

Table with 4 columns: Fondos públicos, Último precio, Carreteras y sociedades, Último precio. Rows include 3 0/0 inter, Fin de mes, Fin próximo, 3 por 100 exter, Amortiz al 2, Item exter, Oblig. Muni, Duda Perp, Billetes hipot, B. del Tesoro, B. del Tesoro, R. de la C. D., Cédula hipot, Item id, O. B. T. s. inter, Item exter, O. T. sobre p. A., B. Hip. I. de C.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Table with 2 columns: City, Price. Rows include Londres, París, Marsella.

Table with 6 columns: Cambios, Ben., Daño, Ben., Cambios, Ben., Daño. Rows include Alicant, Almería, Barcel, Bilbao, Cádiz, Carlag, Castell, Coruña, Madrid.

Descuento de letras, Banco de España, 4 por 0/0 anual. Valencia 16 de Enero de 1882.—El síndico, Vicente Cluana.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. ESTADO ATMOSFÉRICO del día 16 de Enero de 1882 a las nueve de la mañana.

Table with 6 columns: Barómet. red. a 0 en milim., Termómetro centig., Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Values: 777,5; 11,0; 77; N.; Brisa; Cub.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las ocho.—73 de abono y 37 de verso.—El drama en cinco actos, La vida es sueño.—Baile.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—A las ocho.—82 de abono.—Turno par.—La zarzuela en tres actos, El Salto del Pasiego.

TEATRO-CAFÉ.—Funcion para hoy.—A las ocho.—La comedia en tres actos, El desden con el desden.—La comedia en un acto, Be asistente á capitán.

TEATRO DE APOLO.—Funcion para hoy.—A las ocho.—66 de abono.—Turno par.—Añadido del segundo galán D. José Gonzalez.—1.ª Sinfonia.—2.ª La comedia en tres actos, Honrar padre y madre.—3.ª La pieza, Marinus en tierra.—4.ª El baile, La Estrella de Andalucía.—5.ª La pieza, Les eleccions de un poblel.

ÚLTIMA HORA

ESTADO DEL TIEMPO.

Día 16 de Enero.

El gran cielo que ha cruzado el Norte de Europa se encuentra actualmente en la Rusia central; pero las presiones son bajas en toda la mitad septentrional del continente. En la porción meridional las presiones descienden muy poco, manteniéndose aun bastante elevadas. La temperatura, que es suave relativamente al Oeste y Norte de Europa, es baja al Mediodía, sobre todo durante las noches.

En España el tiempo cambia muy poco; las presiones, en general, superiores a 770 mm., encontrándose las mas bajas al NO. y las mas altas en la region central, sucediendo lo contrario con la temperatura. Vientos del primero y cuarto cuadrante, en calma. Cielo despejado en su mayor parte. Heladas nocturnas, con fuertes escarchas en Castilla y Aragón. Algo agitado el Estrecho.

Temperatura máxima 12°; mínima 3° bajo cero.

SERVICIO PARTICULAR

Table with 2 columns: Bolsa de Madrid, 16 Enero. Rows include Consolidado interior, Id. fin de mes, Dos por 100 amortizable, Subvenciones, Bonos, Cubas.

Table with 2 columns: Bolsa de Paris, 14 Enero. Rows include Consolidado, Consolidado.

PARIS 14.—El ministro de Cultos ha redactado el proyecto de ley sobre la sancion que debe darse a ciertas disposiciones del concordato.

En el se sustituye la amonestacion con la multa y la cárcel contra los eclesiásticos que no acaten el poder civil.

Madrid 16, 9 n. En los círculos políticos se asegura que ha presentado la dimision nuestro embajador en Lisboa D. Juan Valera.

En los centros oficiales se desmiente esta noticia.

ROMA 14.—El Papa ha recibido hoy en audiencia particular a doña Margarita esposa de D. Carlos, la cual ha sido invitada por Su Santidad a asistir mañana a la solemne ceremonia de la beatificación del venerable Alfonso Dorozco, fraile español de la orden de San Agustín.

Madrid 16, 10 n.

Créese que el papa impedirá se lleve a efecto la peregrinacion si no va presidida por los prelados.

El elemento disidente fusionista da por segura una crisis parcial tan pronto regrese la corte a Madrid.

CONSTANTINOPLA 15.—La Puerta ha dirigido una nota a las potencias con fecha del 12 del actual, quejándose del proceder de Francia y de Inglaterra en la cuestion egipcia, y particularmente de la última comunicacion dirigida por dichas potencias al khedive.

En dicha nota el gobierno otomano protesta contra la ingerencia extranjera en Egipto, contraria a los derechos de soberanía del sultan.

Madrid 16, 11 n.

(Recibido el 17 a las dos de la m.)

Las Cortes reanudarán sus tareas a fin de mes.

Se han celebrado con gran pompa las exequias del general Balmaseda. Han presidido el obispo de Madrid, los ministros de Guerra y Marina y los Sres. Goyeneche, Jovellar, Villar, Villate y otros parientes del ilustre finado.

Se ha descubierto un escalo en el Saladero, evitándose la fuga de algunos presos.

IMPRENTA VIUDA DE AYOLDI A CARGO DE MIGUEL MANAUT SALINAS, 16.

EL UNIVERSO

DIARIO DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Valencia.	} Por un mes. Pesetas. 1'75	} Trimestre. » 5	} Semestre. » 9'50	} Año. » 17'50	} En el resto de España.	} Por un trimestre. Pesetas. 5'50	} Semestre. » 10'50	} Año. » 20

En el extranjero los mismos precios que en provincias, con el aumento del timbre.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Para los señores suscritores.	} En primera plana, por línea. Pesetas. 0'25	} En segunda y tercera, » » 0'10	} En cuarta, » » 0'03	} Para los no suscritores.	} En primera plana, por línea. Pesetas 0'50	} En segunda y tercera, » » 0'20	} En cuarta, » » 0'05

REDACCION: Salinas, 23.—ADMINISTRACION: Salinas, 16, imprenta.

JARABERIA

D. RAMO RIVES

PLAZA DEL MERCADO, 40

- | | |
|-----------------------------|--|
| De achicorias. | De flor de naranjo. |
| » cortezas de cidra. | » yerba-luisa. |
| » goma. | » bálsamo de Tolú. |
| » agraz. | » ananás. |
| » malvabisco. | » fresas. |
| » membrillos. | » manzanas. |
| » granadas, etc., etc., | » melocotones, etc., etc. |
| á 4 rs. frasco de 41 onzas. | » cetera, á 6 reales frasco de 41 onzas. |

Limonadas gaseosas en polvos, á la menta, cidra, bergamota, anís, etc., etc., á 2 rs. caja de 12 refrescos. Docenas de cajas, 18 rs. Jarabes medicinales y de refresco.—Especialidades nacionales y extranjeras.

La casa responde de la esmerada preparacion de todos sus artículos.

TIENDA DE LA TORRE

FAMILLETES, 10

PRECIO FIJO

Esta antigua casa ha recibido el completo surtido para la estacion de Invierno, pudiendo ofrecer sus generos á precios que no admiten competencia.

Patenes lana para trajes, de los dibujos más modernos, á 12, 16, 18, 20, 24 y 30 rs. vara, siguiendo los precios hasta las clases más superiores. Paños negros y café para capas, etc., etc., desde 20 rs. Tricots y vi-cuñas, desde 30 rs., y castores y elasticos, desde 26 rs.

Grande surtido en merinos de las mejores fabricas, desde 6 hasta 24 reales vara; capuchas y pañuelos negros merino doble, á precios de fabrica, y los tarados con grande rebaja de su precio.

Completo surtido en generos de punto: las camisetas desde 2 rs., y abrigos de punto en colores, desde 6 rs. á 50 rs. Pañuelos de abrigo en todas clases y tamaños, á la mitad de su coste. Retortas crudas, desde un real á 4 reales vara.

Colchas, mantas, cretonas, percales, zarzas, pañuelos de seda y todos los demás artículos, á precios de fabrica.

GRAN SURTIDO

DE CHIMENEAS, ESQUEZAS Y CALORIZEROS

de más de 500 modelos, sencillos y de lujo, para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

DEPÓSITO

DE GUILLERMO MALABOUSKE,

plaza de la Pelota, núms. 6 y 7.

Además el público encontrará en el mismo establecimiento, á precios muy económicos.

Juegos para chimeneas, palas, tenazas, suportes, fuelles y escobillas.

Morillos y placas para chimeneas.

Hornillos de gas y de petróleo para guisar.

Hornillos comunes y con depósito de agua de varias otras clases.

Hornillos económicos de varios sistemas para calentar planchas, para planchadoras y casas particulares.

Cocinas económicas para casas particulares, fondas, cafés, colegios, hospicios, etc.

Bateria de cocina de hierro batido, estañado e inglesa, con baño de porcelana.

Aparatos económicos y sencillos para colar ropa.

Planchas de varios sistemas para planchar.

Molinos para café, pequeños, y grandes para establecimientos.

Tostadores de cafés, esféricos, económicos para tiendas y cafés.

Descansa paraguas y bastones. Bombas para todos usos.

Y una infinidad de artículos más de economía doméstica, máquinas y fundicion de hierro.

GRAN FABRICA DE CAJAS

para bodas y bautizos.

Completo surtido de cajas para la fabricacion de abanicos.

Fabricacion especial para todas las industrias y artes.

JOSÉ SANZ, MAR, 57

¡A LAS GRANDES REMESAS!

TIENDA CALLE DE GRACIA, 20

Esquina á la de la Linterna.

8.000 TOQUILLAS punto desde el infimo precio de 2 reales una, hasta los más ricos chales de 60. El más completo y variado surtido en lanas para adornos y vestidos de señora, desde 2 rs. vara, hasta 20. GRANDES SURTIDOS en tartanes, á real y medio y los anchos, á 3 rs. TELAS DE ABRIGO y franelas, desde 7 rs. Pañuelos y capuchas tartan en abundancia para elegir, desde 3 rs. pañuelo, y 26 capucha. Mantas para abrigo, desde 10 rs. una y las de lana pura, desde 28 rs. Completa coleccion en género negro, como muselinas, lana, tamises, coburgos, merinos, pañuelos y capuchas merino. CUBRECAMAS croché, labrados y piqué, desde 20 reales hasta 500. Extensísimo surtido en toda clase de manteleria, desde 6 CUARTOS servilleta, real y medio toalla, hasta las más ricas mantelerias inglesas. 500 piezas cretona acabadas de recibir, á 2 rs. vara. Telas colchon anchas, á 4 1/2 rs., y las de hilo, á 7. GRANDES SURTIDOS en portiers, yutes, damascos y reps para tapizar, desde 8 rs. hasta 60. Cortinaje croché, bordados y con aplicacion tul, desde 46 rs. por hasta 300.

40.000 alfombras sueltas de fieltro, moqueta, terciopelo y bruselas, 4, 6 y 10 rs. más baratas que nadie. La más completa coleccion de fieltros de pieza, desde 10 rs., y las anchas de 3 palmos, desde 12. Moquetas y bruselas, á 13 rs. Infinidad de artículos blancos de algodón, todos á PRECIOS DE FABRICA.

A LOS AGRICULTORES

GANCA POSITIVA

Procedente de una quiebra se venden por la mitad de su precio en fabrica, una partida de guano químico.

Informaran calle de Juristas, núm. 5, piso 2.º

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras de Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los aligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo, obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, y circulando con el fluido vital, expulsa toda particula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mando entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al caballito de San Martín; D. Ramon Rives, Mercado, 40; D. José Garcia, Congregacion, 72.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la constitucion, núm. 8.

GUANO DEL PERÚ

Calidad y precios unificados.

CALIDAD. Con más de 400 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIOS. De 80.000 kilogramos arriba, 125 rs. } los 400 kilogramos En partidas menores, 135 »

Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Tréner y Compañía.

SOCIÉTÉ SAINT GOBAIN CHAUNY ET CIREY

Abonos químicos de San Gobain.

Venta con garantia real efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Este abono, de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los más convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cáñamos, hortalizas, etcétera.

COMPOSICION: Amoniaco, de 8 á 9 por 100. Fosfatos, todos asimilables, de 20 á 22 id. Potasa (considerada anhidra), de 3 1/2 á 4 1/2 id. PRECIOS: De 80.000 kilogramos en adelante. 125 rs. (Los 40 Kilógramos Al por menor. 135 ») mos.

ABONO VITÍCOLA SAN-GOBAIN

Especialísimo para las viñas, preventivo contra filoxera.

COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra), 12 por 100. Fosfatos, todos asimilables, 20 á 22 id. Nitrógeno, 2 id.

PRECIOS: De 20.000 kilogramos en adelante. 106 rs. (Los 100 kilógramos Al por menor. 112 ») mos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfatos de cal.—Sales de potasa. Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS. La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

ALMACENES. Camino del Grao, núm. 24, junto al ferro-carril de Tarragona.

GARBANZOS

En la tienda de la Purísima continúa la venta del constante y variado surtido de las clases y precios siguientes: morunos, á 28, 32, 36 y 40 rs. arroba; jerezanos, á 44, 48 y 52; allamate, á 56, 60, 64, 68 y 72, y de Castilla, á 76, 80, 84 y 88, capaces de satisfacer al más delicado paladar en su cochuera, como á la vista en su tamaño.

De muy buena clase se detallan, remojados, á 2 rs. el kilo ó á ocho cuartos libra de 12 onzas. Cualidades que solo puede ofrecer éste, el más antiguo é importante almacén en esta capital, de Francisco Garcia, Mercado, 24.

BUQUES DE VAPOR

Embarques de naranja.

EL GLASGOW para Liverpool, ha llegado y saldrá el 17 del corriente.

EL ETHEL para Hull, hacia el 19 del corriente.

EL SCOTIA (Anchor Line), para Boston, el 18 del corriente fijamente.

EL ALEXANDRIA (Anchor Line), para New-York, el 18 del corriente fijamente.

EL PALM BRANCH para Philadelphia, el 20 del corriente.

EL NEVA para Liverpool, el 20 del corriente.

Consignatarios: Sres. Dart y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, Valencia.

EL TRINIDAD para Liverpool, el 18 del corriente.

EL NAVIDAD para Alicante, Cartagena, Almería y Málaga, el 17 del corriente.

EL TER para Liverpool, el 15 del corriente en Burriana y el 18 en Valencia.

EL SAN JOSÉ para Barcelona y Celta, el 19 del corriente.

EL ARDANACH para Liverpool y Glasgow, el 18 del corriente en Burriana, y el 20 en Valencia.

Consignatario: D. F. Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, 1. Darán razon en el Grao, Sra. Viuda de Aguirre é hijos, calle de San Antonio, 15.

EL BARAMBIO saldrá de este puerto el 21 del corriente, para Tarragona y Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Cebrían, Sarzo y Itoig, Mozo-Zeit, 9.

NODRIZA

Una, casada, leche de quince dias, busca cria para su casa. Darán razon, calle del portal de Valligna, número 15, portería.

AL PRECIO FIJO

VILLANUEVA Y C.ª

GRANDE ESTABLECIMIENTO AL DETALL EL PRIMERO EN ESPAÑA

CALLE DE LA PAZ, 8

esquina á la de Luis Vives.

PRECIO FIJO Inmenso surtido de abanicos, paraguas y sombrillas. Abanicos de invierno, para bailes, bodas y teatros, de última novedad, de Paris y Viena, de todos gustos y precios. Sombrillas, alta novedad, de seda y todas clases. Gran surtido de paraguas, de 13, 15, 18, 20, 26, hasta 120 rs. uno. Bastones ébano, desde 10 hasta 60 rs. uno. Bastones, varias clases, desde 4 hasta 60 rs. uno. 12.000 cortes de baston ébano superior, desde 8 á 18 rs. uno. 20.000 cortes de baston cañas, juncos, rotens y palos, de 2 á 20 rs. uno.

CALLE DE LA PAZ, 8